SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año III — ***PALMA DE MALLORCA, Sábado 25 de Noviembre de 1905*** — **Núm. 862**

Número extraordinario

Por no existir en esta capital talleres de fotograbado debidamente montados, tuvimos que encargar á la casa Vidal de Barcelona los clichés de los retratos de concejales recientemente elegidos.

Los temporales reinantes ultimamente, hicieron retardar el envío de los retrasos y el recibo de los clichés.

Esta contrariedad nos impidió el que publicáramos nuestro **Número Extraordinario,** *y, para subsanar dicha falta, nos proponemos dar al público un* **Número especial** *dedicado al Ayuntamiento, incluyendo en él los retratos de los concejales que formarán en el próximo bienio, la corporación municipal, insertando también artículos dedicados exclusivamente á asuntos municipales.*

Este número, interesante bajo todos conceptos, lo publicaremos á primeros de año.

A pesar de los gastos que supone la confección de nuestro **Número Extraordinario,** *se venderá á diez céntimos de peseta.*

ACTUALIDADES

EN BABIA

El ex-ministro de Hacienda Sr. Osma ha pedido en el Congreso cómo sabe el Gobierno que la supresión de derechos de consumos sobre el trigo y harinas no ha producido beneficio al consumidor y sí tan solo á los intermediarios.

Es decir, que cuando el Sr. Osma debería ser quien con más interés hubiera estudiado el resultado del planteamiento y efectos de aquella supresión, nos encontramos con que es tal vez el único que no sabe una palabra de todo ello, y como si saliera del limbo, pide datos que justifiquen su fracaso.

Cuando en todas partes el consumidor ha puesto el grito en el cielo y la prensa de todos matices se ha quejado en todos los tonos porqué después de la supresión de los consumos, se ha continuado pagando la harina al mismo precio que antes de ella; salta el autor y, no creyendo que el hecho sea cierto, pide al Gobierno que lo justifique.

Sea ello ignorancia, terquedad ó inconsciencia, lo cierto es que resulta por todos conceptos lamentable que la Hacienda pública haya estado en manos de quien de tal manera procede, y da una idea bastante aproximada del escaso sentido práctico que inspiró sus actos, en cuanto concierne á la supresión mencionada y á la reforma de la Ley de alcoholes; á bien que de ello dió ya sobradas muestras cuando la discusión de la misma en el Congreso y en las conferencias tenidas con almacenistas y fabricantes.

Como el fracaso del Sr. Osma no se limita á la supresión parcial de Consumos sinó también á la tributación sobre los alcoholes, esperamos que cualquier día pedirá que se le acredite el escaso rendimiento que ofrece aquélla.

Porque debemos advertir que las liquidaciones presentadas al Congreso por el Sr. Echegaray, con el proyecto de Presupuestos para 1906, resulta que los 25.000.000 calculados de producto anual por el Sr. Osma han quedado reducidos á 12.928.661'47 pesetas, y como en el año anterior al planteamiento de la nueva Ley, los rendimientos de la antigua ascendieron á 9 804.855'47, tenemos que el aumento producido por consecuencia de las reformas de aquel ministro, es tan sólo de 3.128.806 pesetas. Y en la conciencia de todos está que tal renta no ha de producir mayores ingresos, tanto, que el actual Ministro los calcula para el próximo año solamente en 12.000.000.

Si el Sr. Osma, no fuera un inconsciente, ¡qué disgusto para él, ver que á cambio de un aumento transitorio de tres millones anuales por alcoholes, produjo una baja por trigo y harinas de más de diez millones al Tesoro y otros diez á los Municipios perturbando hasta un punto inconcebible su funcionamiento, produciendo motines y algaradas donde los Ayuntamiento usaron de los absurdos medios de compensación que el mismo Sr. Osma les ofreció!

Pero está visto que al Sr. Osma estas cosas no le causan disgusto, sinó sorpresa, como sorprendería la esplendente luz del Sol al que hubiera vivido siempre en continua obscuridad. Afortunadamente el Sr. Maura ha declarado que *nunca hizo pacto con el error*, lo cual ha sido por todos interpretado en el sentido de que el partido conservador no se opondrá á la reforma de la tributación por alcoholes en el sentido que la penuria de la industria y la agricultura con urgencia demandan.

En cuanto á los derechos de consumos sobre los trigos y harinas, es lástima grande que la petición del señor Osma al Gobierno, se reduzca á una salida de tono, porque si la supresión de aquellos derechos no produjo beneficio al consumidor, tememos que el restablecimiento de los mismos le ocasione un perjuicio positivo, ya que es por desgracia muy probable que el vendedor aproveche esta circunstancia para aumentar el valor del género, á pesar de no haberlo disminuido cuando la supresión. En esta creencia no vamos solos y ella será la que motive una justificada oposición, en este extremo, al proyecto de presupuestos del Sr. Echegaray.

CURIOSIDADES

Un sermón entre bandidos.—Cuéntase que hace medio siglo. en la campiña romana, un fraile famoso, el padre Fontanarosa, que gozaba de fama entre los mejores predicadores de su tiempo, tanto que una vez en un viaje que hacía desde Narti y Orte, habiendo sido, con otros compañeros de viaje, capturado por unos bandidos, éstos consintieron en dejarlo en libertad, si aquél se hallaba dispuesto á improvisarles un sermón.

El jefe de la partida quiso dar al dominico el tema del panegírico.

Y el tema era:

«¿Cuáles son las semejanzas y cuáles las diferencias que existen entre los bandidos y Jesucristo?»

El padre Fontanarosa no perdió su serenidad ante aquel sacrílego tema.

—Yo encuentro—dijo—muchísima analogía entre vuestra vida y la de Nuestro Señor; con una sola diferencia: Jesucristo sufrió mucho en el mundo; vosotros, es cierto, no lleváis tampoco una vida alegre. Aquel soportó hambre, sed, vigilias y los efectos todos de la vida penosa; vosotros, similmente, os véis á menudo expuestos á todas esas penalidades. Jesucristo caminaba á pies desnudos; no me parece que vosotros vayáis mejor calzados que él. Aquél era perseguido por los soldados de Caifás; vosotros sois perseguidos continuamente por los gendarmes. Aquél fué preso, atado y conducido á la cárcel; y á vosotros, un día ú otro, sin duda alguna, os sucederá lo mismo. Aquél hubo de pasar de Herodes á Pilatos, de Anás á Caifás; así vosotros pasaréis de manos de un tribunal á los de otro tribunal. Aquél fué crucificado entre dos ladrones; vosotros seréis colgados unos junto á otros. Jesucristo, en fin, descendió á los infiernos, donde iréis también vosotros, pero con la diferencia de que vosotros os quedaréis allí, en tanto que aquel salió, glorioso, para subir al cielo.

Y así sea.»

Los naturalistas españoles en Marruecos

La estación biológica en la costa occidental.

Hace algunos meses tuve la satisfacción de anunciar en estas mismas columnas como la Sociedad Española de Historia Natural proyectó organizar expediciones metódicas para estudiar la fauna, la flora y la gea del vecino imperio marroquí.

El propósito no sólo tiene alta importancia científica, sino transcendencia práctica. Conocer las producciones naturales de un país es abrir camino al comercio sobre bases racionales y de seguro porvenir; porque es poner de manifiesto cuáles son los artículos que allí faltan ó escasean y que tendrán, por lo tanto, gran demanda y cuáles los que podrán ir á buscarse en condiciones económicas. Es el camino que han seguido Alemania, Francia, Inglaterra en sus estudios y empresas coloniales.

Para realizar su pensamiento, la Sociedad Española de Historia Natural nombró una comisión de propaganda que, presidida por el Sr. Allendesalazar, gestionó y obtuvo algunos recursos para empezar los trabajos. Designados los profesores que habían de realizar éstos en Marruecos, pusieron mano á la obra inmediatamente, distribuyéndose el campo de operaciones y procediendo como mejor pudieron con arreglo á la época del año y á los limitados medios de que disponían.

Pero cuando se trabaja con inteligencia y con fe, los resultados siempre son fructíferos. Extraordinarios han sido los conseguidos en sólo tres meses de investigaciones.

En Madrid se van recibiendo y sabios profesores van clasificando cuidadosamente los ejemplares de zoología, botánica, minerología y geología que van enviando los naturalistas exploradores.

He tenido el gusto de ver por mí mismo; primero, unos cuatrocientos ejemplares de minerales y de rocas recogidos por el Sr. Fernando Navarro en las tres islas Chafarinas, Alhucemas, Peñón de la Gometa, Campos de Melilla y Ceuta, Cabo del Agua, Kebdana y territorios próximos del Riff; segundo, cien ejemplares de mamíferos, cuatrocientos de aves, más de seiscientos de reptiles y peces y unos ocho mil de insectos, miriápodos, aránidos, y moluscos terrestres y fluviátiles, recolectados en los campos de Mogador y otros puntos de la costa occidental por el señor Escalera; tercero, cerca de quinientas especies botánicas, formando un herbario de 25 volúmenes, coleccionadas por el Sr. Sobrado Maestro en la región de las Canarias.

Se ha tenido, además, particular cuidado en ir recogiendo separadamente los parásitos de las aves y mamíferos, habiéndose encontrado ya algunas especies nuevas y otras muy raras, esperándose que en este camino se harán descubrimientos de importancia por ser un asunto que está muy poco estudiado.

Si tan solo tres meses de trabajos han producido ya tales resultados, calcúlese los que se podrán obtener siguiendo con perseverancia estas investigaciones y llevándolas al interior de Marruecos, penetrando poco á poco hasta donde sea posible, en aquellos territorios casi totalmente inexplorados en este sentido.

Para dar impulso á estos estudios y facilitarlos en grado sumo, el Sr. Don Andrés Mellado dispuso, por decreto de 25 de Agosto de este año, la creación de una estación biológica en la costa occidental de Marruecos, bien en Mogador, bien en otro punto, que de acuerdo con el gobierno del sultán se determinase.

Tal estación habrá de tener por objeto el estudio de la fauna y la flora, de las aguas, tanto de mar como de los ríos y lagunas del imperio marroquí en su litoral atlántico, no solo para su conocimiento científico y progreso de las colecciones del Museo de Ciencias Naturales y de los gabinetes de los establecimientos de esta índole, sino para la mejora de las industrias pesqueras. Así se cumpliría la doble misión de proporcionar datos ciertos á nuestra industria pesquera en esa zona próxima á nuestras aguas jurisdiccionales de la Península, Canarias y posesiones africanas y de estimular en la población marítima del Noroeste de Africa el trato contínuo de nuestra bandera. Con el establecimiento de la estación ó laboratorio de biología en Mogador ú otro punto de la costa occidental de Marruecos seríamos—decía el preámbulo del decreto de creación—árbitros científicamente de la vida ictiológica del Noreste de Africa, cumpliría el Estado á poquísima costa su misión docente y protectora, y quedaría tan solo á las fuerzas vivas nacionales la suya de desarrollar la riqueza, aprovechando la enseñanza.

La publicación de este decreto causó gran impresión en el extranjero, comentandolo la prensa francesa é inglesa buena prueba de la mucha importancia que se le atribuía; y los naturalistas españoles se congratularon de que proyectos de exploración científica de Marruecos tuvieran tan magnífico complemento.

Dolorísisimo sería y hasta vergonzoso que esta afortunada idea del Sr. Mellado no llegara á realizarse por suprimirse en presupuestos la modesta dotación acordada para el sostenimiento del laboratorio de biología en la costa Occidental de Marruecos. No es creible que esto suceda. Aparte de la utilidad directa que de tal establecimiento habría de obstenerse, según queda expresado, á España le conviene, próxima la conferencia internacional de Algeciras, presentar el mayor número posible de pruebas de la actividad española en el vecino imperio, de intereses creados, de iniciativas tomadas, de representación científica.

La Sociedad española de Historia Natural perseverará en sus trabajos y continuará sus estudios en Marruecos, pero al Estado le corresponde ayudarlos eficazmente para que los resultados sean mucho más rápidos, más grandes y más inmediatamente útiles.

Vicente Vera.

Rodando por el mundo

Los servicios públicos yankis

La organización de los servicios públicos en la mayor parte de las naciones cultas, no alcanza actualmente el grado de perfeccionamiento que puede apetecerse, en armonía con los progresos de la ciencia. Este defecto, señalado por los sabios, en gran variedad de disertaciones académicas, es bien notorio. Pero mientras en Europa todo se reduce á manifestar deseos y quejas, en los Estados Unidos se considera que debe ser más conveniente poner manos á la obra y conseguir, á prueba de constancia y de trabajo alguna provechosa mejora.

Los yankis no pueden ver impasibles que la invención del telégrafo sin hilos deje de aplicarse en las líneas ferroviarias para el servicio de los trenes que circulan á gran velocidad. Recientemente, en la línea de Chicago á San Luis, con experimentos de éxito lisonjero, se ha demostrado que los trenes expresos, recorriendo noventa kilómetros por hora, provistos de aparatos receptores, han podido registrar señales transmitidas desde las estaciones. Entre las curiosas observaciones se ha notado que los puentes metálicos actúan como pantalla amortiguadora, disminuyendo la intensidad de las señales. Cerca de los ríos y estanques y en las inmediaciones de los taludes, de los puentes, el efecto de los aparatos resulta sensible en alto grado. Cuando el tren marcha perpendicularmente á la dirección del transmisor, se obtiene el maximum de intensidad, y por el contrario marchando oblicuamente en ángulo agudo, las señales apenas son perceptibles. De todas suertes los norteamericanos que recorren su país en trenes rápidos podrán recibir y enviar telegramas durante el trayecto.

Las aguas potables

Algo más útil y beneficioso para la generalidad de las gentes debe ser la abundancia de aguas potables en todos los lugares y caminos. Sin servicios postales rápidos, á largas distancias, podemos vivir; pero la conservación de la salud es imposible cuando nos vemos obligados á beber aguas cenagosas. En estos casos la incuria de la administración pública merece severísimas censuras, porque ninguna necesidad es más atendible, ni más fácil de serlo, dado el caudal del líquido elemento que nos brinda la naturaleza.

Los habitantes de París, Madrid y de otras muchas ciudades, suelen quejarse de las turbias que les obligan á beber agua hervida durante tres ó cuatro días por no poder usarla según sale de losgrifos, en observancia de las prescripciones higiénicas. Pero en el campo los inconvenientes son mayores. El Doctor Botgey, médico del 22.° regimiento de artillería francés, nos refiere las contrariedades consiguientes á la movilización de tropas á través de extensas y desecadas llanuras. Con frecuencia las personas y los animales tienen que beber agua tomada en las charcas donde convergen filtraciones y arrastres de la vía pública.

Las aguas turbias, barrosas, de color amarillo, que desprenden emanaciones repugnantes, deben estar llenas de microbios. Sometidas al análisis químico dan 50 gramos de amoniaco y una cantidad considerable de nitrato de cal y de hidrógeno sulfurado. Forzosamente, al pasar, á los intestinos, han de producir desórdenes más ó menos graves.

Todo este cúmulo de males pudiera evitarse con suma facilidad transformando las charcas en cisternas al descubierto. En ellas se recojería el agua de los tejados por un sistema de canalización impermeable, pero no las suciedades procedentes del lavado de las calles y los caminos. También pueden abrirse pozos, porque generalmente el agua subterránea pasa á cinco ó seis metros de profundidad, compensándose el moderado coste con la gran economía resultante de la conservación de vidas tanto de personas como de animales.

(Traducciones de LA TARDE)

El naufragio del "Hilda"

El relato de un testigo

Saint-Malo.—El marinero Grunter ha relatado la catástrofe del *Hilda* en los siguientes términos:

«Yo estaba acostado en mi camarote de proa. La tempestad de nieve que se había desencadenado era espantosa; el estruendo del mar y del viento parecían dominar todos los otros ruidos, cuando de repente se produjo un choque formidable, que fué seguido de un ruido parecido al de un frotamiento. Salté de mi cama, pero fuí lanzado contra la

do ese joven á vuestra *blanca perdiz* es lo suficiente para motivar un duelo á muerte?

—Esa es mi opinión, querido comandante y en cuanto á las condiciones, como yo soy el ofendido á vos os toca imponerlas. Mis deseos son cruzar dos disparos á veinte pasos y si no morimos ninguno, continuar el duelo á espada.

—Corriente, querido marqués.

Y se retiró el comandante, en unión del otro testigo, para hablar con los del caballero Octavio de Verne.

XVI

Los testigos del exteniente de cazadores de Africa, eran los mismos que le sirvieron en el desafío con el caballero de Asti.

Puestos al habla los cuatro testigos convinieron en que el duelo sería á muerte y en la forma ya indicada de antemano por Gontran al comandante Verne.

Se sortearon las espadas y la suerte favoreció á Gontran, el duelo había de verificarse con las suyas; en cuanto á las pistolas, cada uno usaría las de su propiedad. Finalmente se convino en que los adversarios dispararían á la vez sin adelantar paso alguno, de un disparo á otro.

A un signo de los testigos, Gontran y Octavio se colocaron en el terreno que les fué designado.

Octavio de Verne tuvo un extremecimiento y palideció visiblemente.

—¿Que tienes?—le preguntó uno de sus testigos y que no era otro que el mentor.

—Una cosa extraña—respondió Octavio.—En seis años me he batido dieciocho veces y siempre en el momento mismo de hallarme sobre el terreno, he experimentado una fuerte picazón en la mano derecha, y esto era de tan buen augurio para mí, que siempre hería ó mataba al adversario.

—¿Y qué, amigo mío, acaso hoy no...?

—No— interrumpió de Verne— hoy, no siento nada y vamos, que esto es de mal agüero. Milagro será que de este lance saque yo la piel ilesa.

El mentor se encogió de hombros y replicó:

—No seas superticioso.

A pesar de la superstición de que ero presa Octavio, su valor le ponía á cubierto de todo vacilación ó debilidad y con perfecta calma tomó la pistola que uno de sus padrinos le entregó.

Todo ya ultimado, los dos adversarios esperaron la señal de hacer fuego y que consistía en tres palmadas que había de dar el coronel Parcelín. Dada la señal por éste, se oyeron dos disparos simultáneos sin hacer blanco.

De Verne murmuró:

—¡Demonio! He errado el tiro y la picazón de la mano aun no la siento.

Su bala había rozado los cabellos de Gontran. La de este había perforado el sombrero de Octavio.

—¡Pardiez!— pensó el marqués evidentemente tiro muy mal; yo que á sesenta pasos mato á un palomo de un tiro, he errado á un hombre á veinte. Lo mejor será apuntar al corazón, es más seguro.

En tanto el mentor, contemplaba el cádaver de su amigo, pensaba:

—¡Es extraño! Si Octavio hubiese sentido la picazón en la mano, no hay duda que hubiese matado al marqués. Los superticiosos no hacen más que tonterías. ¡Pobre amigo mío! ¿Porqué diablos no le picaría la mano?

XVII

Volvamos á Leona á quien el día anterior había dejado en su domicilio Gontran, con la absoluta prohibición, como recordarán nuestros lectores, de salir á la calle, en tanto él no se lo ordenase.

La noche aquella y día siguiente transcurríeron para la Florentina sin más novedad que el terror de ver aparecer de un momento á otro á Gontran, para pedirle cuenta de su conducta.

Cansada de esperar á Gontran se acostó Leona presa de negros presentimientos. Varias horas habían transcurrido, cuando un lijero ruido de pasos le hizo extremecer de terror. Repentinamente una sombra se destacó en la puerta de su dormitorio y claramente pudo distinguir al visitante nocturno.

Leona dió un grito agudo. Aquel hombre que inmóvil y silencioso tenía delante, era el marqués Gontran de Lacy.

¿Que pasó aquella noche entre los dos amantes?... Se ignora.

Al día siguiente en la calle Chaussé d' Antin y frente á la casa que habitaba Leona, había un numeroso grupo de curiosos, comentan-

—¡Maldita mujer—exclamó—por su causa dejé de ser un caballero para transformarme en un aventurero, sin honor, ni dignidad. Su fatídico amor, me impulsó á dar los primeros pasos en la senda del crímen. Ya es tarde para retroceder, sigamos la pendiente y puesto que de mí hizo un ser abyecto, bueno será que pague con su vida la maléfica influencia que ha ejercido sobre la mía. Veinticuatro horas le quedan de ezistencia y en cuanto al otro, ese joven imprudente que se ha cruzado en mi camino, será una víctima más, que el amor de esa mujer me hace sacrificar.

Terminadas estas reflexiones, Gontran abrió un pequeño armario del que sacó una caja de pistolas y dos espadas, las que examinó detenidamente.

—El señor de Verne—pensó Gontran—es hombre muerto; el general Ruvigny era amigo de mi padre, y sin embargo le maté: en cuanto á Octavio, él mismo se ha sentenciado al tratar de retener á Leona en su domicilio á presencia mía.

A las seis de la mañana del siguient día, fué despertado el marqués de Lacy, por su ayuda de cámara, anunciándole que dos caballeros deseaban hablarle. Gontran tomó las tarjetas que su criado le presentó y leyó los nombres siguientes: «Comandante Verner y Coronel Percellin.»

—Estos deben ser loe testigos que me proporciona el coronel León.

Vistióse rápidamente ej joven, é instantes después, se hallaba en presencia de los dos visitantes.

pared de enfrente y contra el techo porque el buque rodaba con violencia. No recuerdo bien la hora, pero creo serían poco más ó menos las diez. Comprendí enseguida que el buque había chocado por la proa.

»Tardé unos minutos en vestirme, me lancé á cubierta, en donde ocupé mi puesto, cerca del bote salvavidas. El capitán Gregory estaba en el puente con el segundo oficial, en medio de una extraordinaria impasibilidad. Apesar de la oscuridad, pude ver por encima de la borda la punta de numerosas rocas parecidas á agujas. De nada hubiera servido lanzar al mar el bote, porque hubiera quedado reducido á menudos fragmentos.

»El comandante me ordenó, por medio del porta-voz, para que tratase de lanzar al mar los otros botes; esto fué imposible. El buque se balanceaba de una manera terrible y chocaba contra las rocas á cada movimiento que hacía. Entonces el comandante, con todas sus fuerzas, gritó á los que más cerca de él estaban: «Por Dios! hijos míos, esforzaos en arrojar una embarcación para salvar á las mujeres y á los niños; tomad el esquife.» Pero las puntiagudas rocas, que por todos lados alrededor del buque se levantaban, nos impidieron obetner ningún resultado, y cuando lograbamos lanzar el esquife, el vapor iba ya hundiéndose.

»A bordo no se notaba ninguna clase de pánico. Yo ví reunidos á todas las mujeres y niños, y á dos doncellas de las cámaras que les ceñían al cuerpo cinturas salvavidas. Las mujeres estaban silenciosas. Una niña, cerca de mí, sollozaba. Algunos pasajeros franceses ayudaban á ceñir salvavidas á las mujeres. Y esto lo contemplaba yo mientras el buque se hundía, y me sentí también impresionado de aquella aparente calma que veía en todos los rostros. Estábamos en medio de un torbellino de nieve. Cuando el buque se hundió, me lancé á las escalerillas, y comencé á trepar por el mástil con el segundo de á bordo y el cocinero. Toda la cubierta estaba completamente anegada. Cierto número de pasajeros franceses que se habían refugiado en un puesto fueron bruscamente lanzados al mar: poco después, el mástil se inclinó. Había unas veinte personas refugiadas en los palos traviesas cuando se hundió el buque. Debajo de mí había el segundo, que me rogaba subiera más; era imposible. Yo había subido hasta el tope, en cuya cima me moría materialmente de frío.

»Dos horas después que el buque se había hundido, el cocinero flaqueó y cayó al agua. El segundo comandante se mantuvo seis horas; después, su cuerpo se inclinó hacia delante, y su cadáver permaneció cruzado. Otro hombre murió, cayó y su cuerpo quedó suspendido de un pié. Poco antes de amanecer, un pasajero francés murió también, su cadáver se inclinó y se quedó colgando de una pierna. Yo mismo tuve que luchar toda la noche contra un invencible sueño que me invadía. Por fin cuando vino la aurora, pudimos distinguir los pocos sobrevivientes las espantosas agujas sobre las cuales se había lanzado nuestro buque, y percibir al vapor *Ada* cerca de una media milla lejos que venía en nuestro auxilio.»

CUESTIÓN CANDENTE

La epidemia reinante

La viruela y la guardia municipal

En nuestra edición correspondiente al día veinte y cuatro de Octubre último, es decir cuando la terrible enfermedad variolosa no estaba aun extendida tan desmesuradamente como hoy lo está en esta Capital, recogiendo el eco de la queja unánime del cuerpo de guardia municipal escribimos estas líneas:

«Pocas veces hemos oído quejarse á los infelices guardias de la municipalidad de Palma, con tanta razón como lo hacen ahora. Y no sabemos si es más lamentable que el yugo que se les obliga á sufrir, la falta de humanidad demostrada por el Sr. Alcalde, permitiendo que las quejas de aquellos sus subordinados repercutan en las columnas de la prensa por no haberlo evitado á tiempo, ya que la razón, sin necesidad de que la expliquen los interesados, salta á la vista, en el caso presente, de cualquiera persona poseída de sentimientos humanitarios y amor al prójimo.

Al declararse un caso de viruela en esta Ciudad, la primera providencia de la Alcaldía, consiste sin medida prévia de ninguna clase, en ordenar á un guardia que se constituya allí de plantón, y como no es posible cumplir el servicio á la perfección desde la puerta del zaguán en aquellos edificios compuestos de varios pisos si solo en uno de ellos viven personas atacadas de aquella enfermedad, se ordena al municipal que haga el punto en el descanso del piso, junto á la puerta de la vivienda de los atacados, como si dijéramos metido en el mismísimo foco de infección.

Esta medida es extremadamente censurable, por cuanto no es posible admitir la teoría de que los individuos de la guardia municipal sean de peor condición que cualquiera otra persona; y siendo esto así, vale la pena de que por parte de la Autoridad municipal se tenga en cuenta que la mayoría de los guardias tienen hijos y que el contacto directo con sus padres al acabar estos servicios extraordinarios, pueden traerles consecuencias funestas.

Y sobre todo, es de necesidad primordial que se evite en todo lo posible la propagación de esta temible enfermedad y lo que se hace con la guardia municipal, en vez de tender á esto, en la parte personal que les afecta, se encamina precisamente á todo lo contrario.

Entendemos que esta es una cuestión muy séria y por lo mismo digna de que se estudie á fondo, esperando lo hará así el Sr. Font y Monteros, sin esperar á darse cuenta del renuncio en que ha caído, luego de lamentarse que la viruela, la terrible enfermedad contagiosa y cruel, haya sido propagada por los mismos individuos de la policía municipal.»

Así quedamos, hace un mes, esperando de nuestra primera Autoridad municipal, que solo por humanidad estudiaría la cuestión planteada, pero esperando quedamos y esperando estaríamos si un grave suceso no nos obligara á levantar el grito para hacer despertar de su letargo al Sr. Alcalde (ó á intentarlo cuando menos) protestando de que su pasividad en esta cuestión, y ante la cual no cabe evadir responsabilidad por inavisado, nos obligue á lamentar un nuevo caso de enfermedad variolosa recaído precisamente en un individuo de la guardia municipal á quien se obligaba á prestar el plántón en uno de esos focos infecciosos en que los tiene metidos.

La conducta del Sr. Font y Monteros, no escuchando las quejas justificadas de sus subordinados, se presta á comentarios durísimos, que nosotros no hemos de hacer.

Para atender al gasto que pudiera acarrear el asalariado de hombres que voluntariamente se prestaran á reemplazar á los guardias en aquellos servicios están las arcas del municipio, que son las arcas del pueblo, y en circunstancias anómalas como las actuales tenerlas cerradas á este evento merece grandes censuras.

Descartando ya de este asunto al señor Alcalde, porque la pública opinión tendrá su criterio formado, y consideramos tiempo perdido machacar en hierro frío, dejaremos por ahora á los infelices guardias municipales al amparo de la Junta provincial de Sanidad, la que sabrá seguramente ponerles al abrigo del contagio á que se les ha condenado tan cruel como irreflexiblemente.

***

Afortunadamente según dictamen facultativo de ayer, la enfermedad del individuo de que nos hacemos eco más arriba no tiene caracteres de gravedad, informándosenos anoche de que se trata solamente de un caso de variola, lo que nos apresuramos á consignar para calmar la alarma que cunde entre el cuerpo de los guardias del municipio.

***

Continúa siendo el tema de muchas conversaciones lo ocurrido estos días con motivo de la aparición de un caso de viruela en la casa número 66 de la calle de San Miguel y haber sido trasladada la persona atacada á otra casa de la Plaza de Santa Magdalena y desde ésta fué nuevamente conducida á su primitivo domicilio, hecho del cual tienen ya noticia nuestros lectores.

Como sucede por regla general en todas las cuestíones cuando llegan á ser de dominio público, en esta la fantasía popular ha hallado el terreno en sazón para crear hechos bastante inverosímiles cuyo eco desgraciadamente ha repercutido en muchas partes.

Lo cierto del caso, á pesar de los múltiples rumores que ayer circularon, es que la persona atacada de dicha epidemia se halla en su morada sita en la calle de San Miguel número 66 y se observan con ella disposiciones para evitar el contagio, análogas á las que rigen para los demás enfermos variolosos.

Hablando con el Gobernador

Anoche se decía y era objeto de bastantes comentarios, que la Inspección Provincial de Sanidad había dirigido á la Alcaldía una comunicación redactada en tonos algo enérgicos ordenando severísimas instrucciones para aplicarlas al caso de viruela mencionado.

Oímos decir también que la primera autoridad civil de esta provincia estaba dispuesta á adoptar medidas rigurosas dado caso de que no fueran cumplidas las prescripciones del Inspector Provincial de Sanidad.

Esto nos indujo á visitar anoche al Sr. Gobernador civil para procurarnos datos oficiales acerca del particular.

El Sr. del Campo con la amabilidad en él tan característica nos manifestó que hasta la fecha no había tenido intervención alguna en este asunto puesto que era de la incumbencia del Inspector Provincial de Sanidad, funcionario del cual dependen todos los servicios sanitarios de la provincia.

Nos añadió tambien que oficialmente ignoraba lo ocurrido y que por el gobierno civil no se había dirígido ninguna comunicación por cuanto el Inpector Provincial de Sanidad da siempre las instrucciones á los Alcaldes, é Inspectores municipales.

Agradecemos al Sr. del Campo las manifestaciones que tuvo á bien hacernos.

***

El Inspector Provincial de Sanidad Dr. Lopez Comas se halla girando una visita á Inca y Pollensa, poblaciones en donde se han registrado bastantes casos de viruela. En esta última según se nos dijo ayer ha tallecido uno de los atacados.

El Dr. Lopez Comas regresará hoy y dará cuenta del resultado de la visita á la Junta Provincial de Sanidad.

***

Se asegura que son bastantes los pueblos de la isla en donde han ocurrido y ocurren nuevamente casos de la epidemia variolosa.

***

Como consecuencia de la alarma que reina aumenta notablemente el número de personas que acuden á vacunarse á los centros montados al efecto.

***

Dícese, si bien no hemos podido confirmarlo, que en esta ciudad existen algunos casos ocultos, debido á que las familias de los atacados no se atreven á llamar al facultativo por no sufrir las medidas de aislamiento que se observan para evitar se propague tan terrible plaga.

Aunque solo recogemos la noticia á título de información creemos que tanto la autoridad municipal como la gubernativa deben doblar la vigilancia para impedir que esto pudiera ocurrir, en perjuicio de la salud pública.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer se calebró en el Salón de actos públicos de esta Casa Consistorial la subasta para las obras de empedrado y reparación de las calles de Cordelería, Poquet, Puerta de Mar y porción de la Plaza de la Cuartera.

Presentáronse nueve postores quedando la subasta adjudicada provisionalmente á favor de D. Francisco Forteza y Segura que resultó ser el mejor, por haberse ofrecido efectuar aquellas obras con un 15 por ciento de rebaja sobre el tipo de subasta que estaba fijado en la cantidad de 4.200'00 pesetas.

Junta de Reformas Sociales

Presidida por el Alcalde Sr. Font y Monteros se reunió anoche la Junta Local de Reformas Sociales, asistiendo los vocales patronos señores Bueno, Amengual, Magraner, Casasnovas y Barceló, los obreros Sres. Roca, Marí, Bisbal, Crespí y el médico municipal Sr. Oliver.

Aprobada que fué el acta anterior, se acordó contestar categóricamente á una comunicación de la «Unión Protectora Mercantil» preguntando si el Centro Farmacéutico está facultado para vender en domingo.

Fué leído el interrogatorio que se ha recibido del Instituto de Reformas Sociales, referente á la huelga de fundidores de «Can Maneu».

Y después de examinar algunos datos que se han de remitir al Sr. Gobernador relativos á la diferencia que existe en Mallorca entre ferias y mercados se levantó la sesión.

Niño atropellado

Sobre las cinco de la tarde de ayer, en el Molinar de Levante, frente al predio de *Son Pudent*, fué atropellado por un coche de lujo el niño Jaime Capó Burguera, de tres años de edad, domiciliado en *Son Berenguer*.

En el coche no iba más que el conductor del mismo, cuyo proceder levantó unánimes protestas, pues en vez de parar el vehículo y enterarse de la desgracia ocurrida se separó de aquel lugar sin apearse tan siquiera.

La circunstancia de que el comandante de la guardia municipal Sr. Cubí regresaba en aquel momento del *Coll den Rebassa* hizo que interviniera en el hecho ordenando que inmediatamente pasara á Palma el guardia Jacinto Solozábal á buscar un carruaje, que condujo á la criatura á la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia en donde los médicos municipales Sres. Oliver y Gayá le curaron una extensa herida que presentaba en la rodilla izquierda.

El estado del herido era esta mañana relativamente satisfactorio.

Nuestros corresponsales

Inca

Esta mañana en el tren de las nueve ha llegado á esa el general Sr. Perez Clemente acompañado de sus ayudantes, en la estación le aguardaban los jefes y oficiales del Regimiento de Inca y demás autoridades de esa.

Desde la estación y á pié se ha dirigido al cuartel y parque de Artillería, en donde ha revistado el material de dicha arma, después ha revistado el del arma de Infantería y tropas de la misma, también ha visitado las oficinas del Regimiento, quedando muy satisfecho del buen estado en que lo ha encontrado todo.

Por la tarde ha visitado el campo donde piensan destinar el polvorín, también ha asistido al rancho de la tarde probándolo él y las autoridades locales habiéndolo encóntrado inmejorable.

En el tren de las seis y media ha regresado á Palma, siendo despedido por las mismas autoridades, llevándose buena impresión del objeto de su visita.—C.

24 Noviembre, 1905.

Datos de la estadística

NACIMIENTOS

Día 23.—Varones, 2.—Hembras, 4.

MATRIMONIOS

Dia 23.—D. Gabriel Clar Santandreu, con D.ª Catalina Ramón Sureda.

D. Juan Socias Pujol, con D.ª Francisca Coll Colomar.

DEFUNCIONES

Dia 23.—Margarita Vidal Covas, 55 años, viuda, término, cardiopatía.

Catalina Mayol Joy, 90 años, viuda, Hostalets d' en Cañellas, cardiopatía.

Antonia Fuster Flores, 26 años, soltera, c. Escursach epilepsia.

Lorenzo Figueras Llaneras, 70 años, casado, término, gangrena senil.

Maria Meda Sagreras, 42 años, viuda, c. Bueyes, cardiopatía.

—Caballeros, ¿á qué debo el honor de vuestra visita?

—Señor marqués,—dijo nno de ellos—somos íntimos amigos del coronel León, el que nos ha suplicado nos pongamos á vuestras órdenes.

—Os lo agradezco caballeros y acepto vuestro ofrecimiento. Tengo un lance pendiente y como el duelo ha de ser á muerte, no me hubieran convenido para testigos, dos de esos jóvenes entecos y parlanchines y por esto rogué á mi amigo el coronel que, puesto que él no podía dispensarme el honor de ser testigo me buscase dos de entre sus antiguos compañeros de armas. Ahora, señores, sólo me resta añadir, que estoy altamente satisfecho de la elección hecha por el coronel León.

—El duelo, ha de ser á pistola?—preguntó el coronel Percelín.

—Sí—contestó Gontrán—primero á pistola y en el caso de que esto no diese resultado, nos batiremos á espada, hasta que uno de los dos, quede fuera de combate.

—¡Eso es batirse!,—exclamó el comandante Verner—y no como esos señoritos del Boulevar que cambían una bala de corcho á setenta pasos y beben champagne al volver del campo del honor.

—Señor marqués, ¿en qué lugar y á que hora se verificará el encuentro?

—Sitio, el bosque de Boulougne; hora, las siete.

—En ese caso—replicó uno de los testigos—no hay que perder tiempo, son ya las seis y cuarto.

Octavio se batía como hombre al que el dolor le excita, sosteniéndole el deseo tenaz de matar á su adversario, sin por esto olvidar ninguna de las reglas que prescribe el arte de esgrimar. Era zurdo y esto solo hubiera sido lo suficiente para desconcertar á un tirador menos habil que Gontran.

El marqués se batía, no como hombre irritado, sino como el que ha formado de antemano, la resolución fría y terrible de matar á su adversario. Su calma era imponente; parecía hallarse en una sala de armas:

Los dos eran excelentes tiradores y la ventaja que Gontran llevaba sobre su adversario, á causa de la herida de éste, quedaba compensada por tirar su contricante con la mano izquierda.

Diez minutos duraba el combate; repentinamente Octavio dió un grito, dejó escapar la espada de la mano, se la apoyó en el pecho, vociló algunos segundos y cayó en tierra murmurando:

—¡Soy hombre muerto!

En efecto, Octavio de Verne había dejado de existir. La espada bel marqués le había tocado el corazón.

El marqués de Lacy, quedó inmóvil un momento; arrojo la espada lejos de sí, y cruzando sus brazos sobre el pecho, murmuró con fría calma:

—Cuando el árabe á quien robaron su yegua alcanzó al ladrón y le dió muerte, mató igualmente á la yegua. Lo primero ya está hecho; lo segundo lo haré en breve. ¡Leona, te ha llegado el turno!

Otros dos disparos se oyeron. Octavio dió un ligero grito dejando caer el arma; la bala de Gontrán le había atravesado el brazo.

—¡Qué verguenza!— exclamó el marqués con rabia—en vez de de matarle, le he roto un brazo.

Después se aproximó á su adversario, á quien dijo cortesmente:

Caballero, os pido mil perdones por mi toepeza: lamento el que sea el brazo derecho el que tengais herido, pues de haber sido el izquierdo, podríamos haber continuado el duelo á espada.

—Tranquilizáos, señor margués,—respondió de Verne, sonriendo á pesar del dolor que le producía la herida.—Manejo las armas con ambas manos, por tanto tiraré con la izquierda y espero daros una estocada para consolarme de la pérdida del brazo.

Octavio pidió una espada y se puso en guardia, Gontran hizo lo mismo.

—Bastante, caballeros,— exclamaron los testigos, tratando de evitar que el duelo continuase.

—No, estoy conforme,—dijo Octavio de Verne—el duelo es á muerte y aun vivimos los dos, por otra parte, el brazo me duele horriblemente y tengo necesidad de que se calme el dolor, por esto quiero que la sangre de mi adversario, sea el bálsamo que calme mis sufrimientos.

Aquellos dos hombres que el amor de una mujer había hecho enemigos irreconciliables, cruzaron las espadas, atacándose con encarnizado furor.

Gontran ordenó que preparasen el coche. Momentos después partía en uuión de sus testigos, hacia el lugar de la cita, siendo los primeros en llegar.

A los pocos minutos vieron venir un carruaje y al lado de éste á Octavio de Verne á caballo, fumando tranquilamente un cigarro.

—He ahí—murmuró Gontrán—un hombre que no sabe que, montar á caballo en el momento de irse á batir á pistola, és peligrosísimo. El brazo ha de estar cansado necesariamente y lv mano adquiere movimientos nerviosos.

En eso Octavio de Verne y sus testigos se reunieron con Gontrán y los suyos. Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, se dió principio entre los testigos á tratar sobre las condiciones en que había de verificarse el encuentro.

—Señor marqués—dijo el comandante Verner á Gontran—¿podeis decirme el nombre de vuestro adversario y la causa que os obliga á batiros?

—El nombre de mi adversario es Octavio de Verne, exteniente de cazadores de Africa. La causa del duelo—continuó Gontrán sonriéndose—es muy sencillo. Yo tenía un terreno acotado, y, ese señor sin permiso mío entró furtivamente á cazar. Esto tiene poca importancia, pero ha dado la pícara cusualidad que, una perdiz blanca, á la que yo respetaba, hizo fuego sobre ella ahuyentándola del coto.

—Comprendido,—respondió el comandante sonriendo maliciosamente, luego añadió.—Y ¿creéis, señor marqués, que el haber ahuyenta-

En La Económica de Amigos del País

Antes de anoche se reunió esta Sociedad en Junta General extraordinaria para tratar del dictamen formulado con motivo de la proposición de don Juan Torrandell sobre descentralización municipal.

Escaso fué el número de socios que concurrieron á la sesión, tan escaso, que apenas llegaba á docena y media, apesar que se conocía con gran anticipación del texto del dictámen, por haberlo publicado los periódicos «La Almudaina» y «La Ciudad» y por haberse impreso y repartido á los socios al ser convocados.

Y ello tiene su explicación, porque este asunto, llevado en los términos vagos que lo fué á «La Económica» carecía de toda oportunidad y de toda finalidad práctica; de suerte que había de resultar poco menos que estéril cualquier acuerdo que se tomase, en el supuesto de tomarse alguno.

Abierta la sesión por el Director don Enrique Sureda, manifestó que se proponía tomar parte en la discusión y que por ello abandonaba la presidencia, que fué ocupada por el Director 2.º don Matías Compañy.

Acto seguido el señor Torrendell indicó que conceptuaba innecesaria hablar en pró del dictámen, por llevar este en sí su propia defensa.

El señor Canals (D. Luis) en términos concisos y categóricos recordó que en la Junta General anterior se ocupó del asunto y que ratificaba todo lo dicho entonces, ;añadiendo que el problema de la descentralización no entraba en el objeto y fines de «La Económica»; que entendía no era procedente, ni siquiera conveniente tomar ninguna resolución sobre el particular, pués el asunto era más propio para ser tratado todo en un Ateneo, en una Academia ó en Cámaras Legislativas en sazón oportuna; que los Reales Decretos que solo por vía de ejemplo se citan en el dictamen,no solonoconstituyen lo esencial del mismo, sinó que son disposiciones dictadas hace ya mucho tiempo, alguna de ellas modificada yá á consecuencia del general clamoreo que levantó, en el que no tomó parte «La Económica»; y que no obstante escucharía con gusto y tal vez con provecho cuantas observaciones se hiciesen en pró ó en contra del dictámen.

El Sr. Torrendell contestó que «La Económica» se había ocupado ya de nuestra municipalidad que lo tocante á la organización de la guardia municipal y que no veía inconveniente para que en términos mas extensos volviera sobre el asunto (no de los municipales precisamente) para conseguir la pronta autonomía de los municipios.

D. Enrique Alzamora dijo que lo manifestado por el señor Canals podría envolver tal vez un voto de censura para la Directiva, que el no admitía se hubiese equivocado al considerar el asunto de la competencia de la Sociedad.

Contesta el señor Canals, que los votos de censura se encuentran facilmente al ser buscados, pero que esta vez las pesquisas del señor Alzamora han resultado frustradas; que el criterio del señor Alzamora nos lleva á admitir la infabilidad de la Directiva; que él no censura á nadie, pero que honradamente discrepa del criterio de una Junta, tan falible, como él mismo; y que no formula, ni ha formulado proposición alguna y si tan solo ha expuesto su opinión y con gusto oirá la de los demás. Refiriéndose al señor Torrendell, le dice que no le perece bueno que la Sociedad por meterse, se mete en todo y que esto, ni es justo, ni procedente.

El Director Sr. Sureda, pronunció un extenso discurso en contra. Hizo con abundancia de citas históricas la reseña de los acontecimientos que se han desarrollado en España desde la antigua división en Reinos de nuestra península hasta conseguir la unidad nacional. Sostuvo que el estado actual de cosas es resultado de grandes y prolongados esfuerzos, y que por el camino que traza el dictamense iba otra vez á lo antiguo que acabamos de destruir. Se declaró partidario de la unidad política y legislativa, añadiendo que por encima de los intereses particulares de una Región, están los intereses generales de la Nación á que aquella pertenece y de la cual es parte integrante, oponiéndose por todo lo dicho á la moción que se discutía.

El señor Oliver (D. Gabriel), dijo que no prestaba conformidad al fondo ni á la forma del dictamen como había manifestado ya en la última reunión; que se observaba en el mismo una marcada tendencia regionalista de la que él no participaba; y que también exponía su opinión en contra.

D. Enrique Alzamora reconoció que los términos en que estaba concebido el dictamen, podrían tal vez ser causa por su vaguedad de que no produjese resultado alguno su elevación á los poderes públicos; que en él se citan algunas disposiciones lesivas á la autonomía municipal y provincial; y que tal vez sería conveniente que la Sociedad se circunscribiera á las mismas reclamando su modificación ó su total derogación. Añadió que no tenía la aversión del señor Oliver á las ideas regionalistas y se lamentó de que estas fuesen tratadas con el recelo que se acostumbra.

D. Mariano Canals afirmó que el dictamen era un trabajo de sabor eminentemente regionalista, un problema, de política nacional; que la discusión amplia, en que se habla de muchísimas materias, entre ellas por ejemplo, la de si el mallorquín es un dialecto ó una lengua, se confirmaban en la creencia de que la Sociedad lo hallaba fuera de sus fines; que «La Económica», que ha atravesado un largo período de crisis, y que no ha logrado todavía robustecerse y que para tratar el asunto que está debatiendo no ha podido reunir más que un número reducidísimo de sus socios, no está en el caso de reñir batallas, ni de hacer pronunciamientos de ningún género en pró, ni en contra de la descentralización; y que el problema planteado es un manjar demasiado fuerte para un cuerpo débil y todavía convaleciente.

D. Antonio María Alcover, se declaró francamente partidario del regionalismo, añadiendo que con gusto y en cualquier lugar y ocasión haría esta declaración. Refiriéndose á lo dicho por el señor Sureda, hizo resaltar, que la grandeza de España fué un hecho, cuando la antigua división en Reinos y nó en la época de la unidad; que las Regiones no reunieron á sus fuerzas voluntariamente, sino que estos les fueron por la fuerza arrebatados. Habló luego de la conveniencia y aún de la necesidad de que se hable en cada región su lengua propia en el terreno particular y también en todos los actos oficiales; y explicó minuciosamente la diferencia entre lengua y dialecto.

El Sr. Pons (D. Benito), dijo que si hubiera obedecido á su impulso natural, no había aparecido el dictamen con todos los paliativos de que viene acompañado, pués es como el señor Alcover partidario decidido del regionalismo; que hay que oponerse á las invasiones del poder centralque de una manera notable coartan la libertad necesaria para la vida moderna del municipio y de la provincia. Mas ante las opiniones manifestadas, comprendía no estaba dispuesta la Sociedad á hacer profesión de fé en materia política, y que por ello no tenía inconveniente por su parte en retirar, como retiraba el dictamen que se discutía.

A esta manifestación se adhirió el señor Torrendell, firmante también del dictamen y en su consecuencia, se dió este por retirado.

Hemos prescindido de muchos detalles é incidentes y nos hemos concretado á extractar lo más sustancial de una sesión que duró cerca de tres horas.

Debemos consignar y consignamos con gusto, que entre los reunidos se discutió siempre en términos de esquisita cortesía.

Creemos que sucedió lo mejor que podía suceder: que expuesta su opinión por los que quisieron exponerla, se abstuviese la Sociedad Económica de tomar acuerdo en pró ó en contra del problema político de la descentralización.

Antes de darse el acto por terminado, fué admitido como socio D. Antonio Mayol, por unanimidad y en votación secreta.

El turismo en Mallorca

En la Cámara de Comercio se reunió anoche la Comisión organizadora de la sociedad *Fomento del Turismo*.

Se dió cuenta de haberse presentado en el Gobierno civil un ejemplar duplicado de los Estatutos porque se rige la Sociedad.

Se dió cuenta de varias adhesiones á la idea y se trató de la confección de un reglamento interior, en el que según se dice se proyecta el nombramiento de tres Comisiones permanentes que se encargarán de realizar los fines de la Sociedad, á saber: una de Publicidad é Información, otra de Asuntos económicos y otra de Mejoras y Excursiones.

Dicha sociedad se reunirá nuevamente el próximo sábado.

***

El Presidente de la Cámara de Comercio D. Enrique Alzamora nos ha invitado á la Conferencia que dicho señor ha de dar en aquel local mañana domingo á las seis de la tarde, sobre el interesante tema *Fomento del Turismo*.

La conferencia será pública.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 25 á las nueve	
Barómetro	763 mtm
Termómetro	15 g. c.
Máxima al sol	24 »
Máxima á la sombra	15 »
Mínima á cubierto	13 »
Mínima á descubierto	11 »
Dirección del viento	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	106 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors.	590 km.
Lluvia en 24 horas	» mm.
Evaporación en 24 horas	3 »
Humedad á las 9	84
Ascenso del barómet. en 24 hors.	»
Descenso del barómet. en 24 hors.	3 »
Tensión del vapor	10 »

TEATROS

Principal

El sábado, 2 de Diciembre, inaugurará las funciones de la presente temporada de invierno la compañía dramática que dirije el Sr. Tallaví, en la que figura la eminente actriz D.ª Julia Sala y el actor cómico D. Salvador Mora.

Se inaugurará con el estreno de la grandiosa comedia de Capus y Arenes, arreglada á nuestra escena por Alfonso Danvila, titulada *El Adversario*.

La lista de la compañía es la siguiente:

Actrices.—Álvarez, Amparo.—Anaya, María F.—Bárcenas, Aurora.—Morales, Victoria.—Plá, Carlota.—Sala, Julia.—Sánchez, Elisa.—Segura, Josefa.—Victorero, María.—Zapata, Elena.

Actores.—Benitez, Rafael.—Camarero, Ramón.—Chico, Norberto.—López Benety, Alberto.—Martí Rey, Enrique.—Mora, Salvador.—Pérez Indarte, Antonio.—Requena, Rafael.—Saez, Antonio P.—Tallaví, José.—Vico, José.—Zabala, Bernardo.

La Compañía cuenta con un extenso y escogido repertorio, entre cuyas obras figuran los siguientes estrenos:

«El Adversario», de Capús y Arenés.—«Catalina», de Lavedan.—«Gioconda», de D' Anunzzio.—«Los espectros», de Ibsen.—«La intrusa», de Maeterlinck.—«Tristes amores», de Giocosa.—«Rosas de otoño», de Benavente.—«La casa de García,» de los hermanos Quintero.—«Un alto en la vida errante», de Perez de Ayala.—«Madame Flirt», arreglo de Gonzalez Llana.—«Pascual Cordero», de Vahamonde.—«El Gobernador de Urbequieta,» arreglo de Jurado de la Parra.—«El abolengo», de Linares Rivas.—«Vida intima», de los hermanos Quintero.—«Por fuera y por dentro», de Miguel Echegaray.—«Francfort», de Vital Aza.—«Mañana de sol», de los hermanos Quintero.—«El nuevo servidor», de los hermanos Quintero.—«La pitanza», de los hermanos Quintero.

Teatro Lírico

Anoche se estrenó en este teatro la obra satírico-simbólica de los hermanos Ponte *La peseta enferma*.

El numeroso público que se había congregado en el teatro Lírico demostró la curiosidad que existía por conocer la obra de los Sres. Ponte, de que tanto se habló á raíz de su estreno en Madrid; y el público vió en parte defraudadas sus esperanzas.

De *La peseta enferma* se aplaudió la sinfonía, que fué repetida, y algunas escenas simbólicas, las demás son sobrado escabrosas y no satisfacieron del todo á la concurrencia.

La obra fué puesta en escena con toda propiedad y lujo, lo mismo en el decorado que en el atrezzo.

La interpetación fué en conjunto muy aceptable, mereciendo por ello los que en ella tomaron parte sincero aplauso.

La peseta enferma por sus alusiones políticas y por la manera como se presenta seguirá llevando público al teatro Lírico.

Telegramas

El conflicto estudiantil

Madrid 25 (á las 0'45)

Comisión de escolares.—Intransigencia.—Gestiones.

Vuelve á tomar proporciones de gravedad el conflicto motivado por la actitud que han adoptado los estudiantes, en contra del fallo que dictó el Consejo Universitario, relativo á la pérdida de tres estudiantes.

Estos se muestran intransigentes, habiendo declarado que se mantendrán en su actitud, mientras aquel fallo no sea revocado.

Los escolares han resuelto nombrar una Comisión que haga las gestiones necesarias para conseguir sus peticiones.

Visitando á los politicos.—Exito dudoso.

Entre las funciones que tiene á su cargo la Comisión de estudiantes figura el acuerdo de hacer hoy una visita á las personalidades más salientes en la política para que hablen en el Congreso, acerca de este asunto, abogando por la causa de los escolares.

Dúdase sin embargo de que se consiga el resultado de las gestiones que se propone la Comisión.

Solicitando un mitin.—Será enérgico.

Los estudiantes han resuelto dirigirse al Gobernador Civil, al objeto de solicitar el permiso para celebrar mañana un mitin.

Dícese que los oradores que en el mismo tomen parte; caso de no realizarse se mostrarán enérgicos.

Una manifestación.—Precauciones.—Gravedad.

Los escolares tienen pensado, después de celebrado el mitin de referencia, organizar una gran manifestación que recorra las calles más principales de la capital.

Por las autoridades se han tomado medidas de precaución ante la excitación que muestran los escolares.

Conflicto agravado.—Los padres de familia.

En los centros oficiales considárase que el conflicto estudiantil va agravándose de cada vez más.

Como medida prudente, han sido convocados á una reunión los padres de los alumnos complicados en este asunto.

El Consejo Universitario ha resuelto mantener su fallo á todo trance, para que sea acatada la autoridad de los catedráticos.

Los estudiantes y el Rey.—Interesándole.

La comisión de estudiantes que ha sido designada ha acordado dirigirse al Rey para pedirle una audiencia, y exponerle el estado de la cuestión y las razones que abonan la actitud tomada por los estudiantes.

Estos recomendarán el asunto al Monarca, rogándole que se interese en favor de los estudiantes.

El manifiesto estudiantil.—Energía.

También han acordado los estudiantes publicar un manifiesto, que dirigirán al público, exponiéndole su situación.

En él harán historia de lo ocurrido, y dícese que estará redactado en tonos muy enérgicos.

Confírmase que el conflicto va agravándose y que su solución, dada la intransigencia de las partes, se hace muy difícil.

El Consejo de Ministros.—Lo que ha resuelto.—Universidad clauscerada.

Se ha celebrado Consejo de Ministros, el que se ha ocupado únicamente del asunto de los estudiantes.

El Consejo ha resuelto que en caso de que estos se nieguen á asistir á clase dentro tres días se transmitirán las órdenes convenientes para que se clausurada la Universidad.

Lerroux á París.—El atentado de la calle de Rohan.

Barcelona.—Anoche salió para París el diputado republicano Sr. Lerroux, quien va á la capital de Francia al objeto de declarar en la causa que se sigue al famoso agitador Carlos Malatto, complicado en el atentado anarquista que se cometió en la calle de Rohan contra Mr. Loubet y el Rey Alfonso.

La causa se verá durante la próxima semana.

La conferencia de Algeciras.—Enviados extranjeros.

Comienzan á hacerse preparativos para la Conferencia que ha de celebrarse en Algeciras.

Ignórase aún oficialmente quien la presidirá.

Representando á Alemania considérase probable que asistan á la Conferencia el barón de Rossén y el Conde de Tattembach.

El Sultán de Marruecos afirmase que se opone á algunos de los puntos que serán tratados en aquella.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición nuestra extrañeza ha sido muy grande por no haber recibido los restantes telegramas que invariablemente nuestro activo corresponsal en Madrid nos remite durante la mañana.

No nos explicamos dicha falta, si bien podemos atribuirla á gran retraso por los entorpecimientos que haya podido ocasionar en las líneas el violento vendabal que se ha desencadenado esta noche.

Nos ocuparemos de este asunto á su debido tiempo.

BOLSA

Barcelona (Bolsa) día 24 á las 19.

4 por 100 interior fin de mes	79'42
Nortes	44'95
Alicantes	79'65
Francos	27'65
Coloniales	68'05
Amortizable	98'67
Orenses	24'25
Exterior	00'00
Renta Francesa	00'00

JUDICIALES

Esta mañana una comisión compuesta de los Magistrados Sres. Mendo y García, Teniente Fiscal Sr. de la Quintana y Secretario de Sala Sr. Alcover han practicado la visita semanal de Cárceles.

***

Para el póximo lunes día 27 está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Antonio y Francisco Picó y Fuster sobre hurto.

Acusará el Teniente Fiscal Sr. de la Quintana y los procesados estarán defendidos por el letrado D. Fernando Pou.

***

También para el lunes á las once y media de la mañana está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja, seguida contra D. Francisco Martorell y Ordinas sobre allanamiento de morada y lesiones.

Acusará el Sr. de la Quintana estando encargado de la defensa el abogado don Miguel A. Riera.

***

La Audiencia provincial ha dictado auto de prisión contra Juan Castañer Bauzá por no haber comparecido el día veinte y tres en que debía celebrarse el juicio oral de la causa seguida contra el mismo y otros sobre hurto.

Gaceta del día

La velada musical que en el *Círculo de Bellas Artes* debía celebrarse el próximo lunes ha quedado prorrogada para el día siguiente, martes.

***

Esta mañana en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia se ha celebrado la misa costeada por *La Ultima Hora* en sufragio del alma de los que fallecieron víctimas de la explosión del Rebellín de San Fernando.

Hoy cumplen diez años de aquel trágico suceso que horrorizó á esta capital y motivó en toda la nación una impresión de piedad hacia las infelices víctimas.

La visión de aquel espantoso suceso perdura aún en la imaginación de los habitantes de Palma, quienes tienen hoy en los labios una oración de piedad para las almas de aquellos desgraciados.

***

Por los dependientes de Resguardo de consumos ha sido detenido esta mañana en la calle del Mar, un carro cargado de leña, que al entrar por la puerta Pintada manifestó ser para quemar en una fábrica.

Seguido por un dependiente, resultó que dicha leña la descargó en sitio particular.

En el lugar del suceso se reunió gran número de personas, acudiendo luego el guardia municipal que tomó el nombre del carretero y número del carro.

Anoche el tren descendente de Felanitx llegó á Palma con algún retraso debido á una ligera avería que tuvo la locomotora del mismo, entre las estaciones de Algaida y Sta. Eugenia.

Por la policía fueron ayer puestos á disposición de la autoridad judicial, una mujer y un sujeto que en una casa de mal vivir de la calle del Arco de la Merced sostuvieron una reyerta, resultando ambos, heridos contusamente.

***

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los telegramas siguientes, despachados de las 8 á las 9:

Sóller.—Viento flojo del N. mar gruesa del O., cielo acelajado.

Alcudia.—Viento y mar calma, cielo claro.

Bajolí.—*Ciudadela.*—NE. fresco, mar del SO., cielo cubierto, horizontes brumosos.

Ibiza.—Viento NO. duro, mar gruesa del viento, cielo acelajado.

Nota comercial

Información de la Casa «Alzamora Hernos» para hoy sábado.

Almendrón, el quintal, á 77'50 ptas.
Trigo, la cuartera, de 19 á 20'25
Candeal, id, de 20 á 20'50.
Cebada del país, id, de 11 á 11'50.
Id. forastera, Hl, de 14'25 á 15.
Avena, del país, cuartera, de 9'75 á 10'25.
Id. forastera, Hl., de 11'25 á 13'25.
Maiz, id, de 35.
Habas ordinarias, id, de á 20'50.

Espectáculos

Teatro Lírico

Funciones para hoy Sábado.

Tarde, á las 6 y media, sesión popular, representándose «La Corria de Toros».

Entrada general 20 cts.

Por la noche á las ocho y cuarto, «El Perro Chico» «La «Peseta enferma» y «La Reina del Couplet».

Entrada general, 60 cts.

La Protectora

Mañan se pondrá en escena la zarzuela *La trapera Las Estrellas y El Somni de l'Ignocencia*, á las ocho y media.

Teatro Alfonso

Gran Concierto por el profesor de Guitarra P. A. Alemañy y un terceto de Guitarra, Bandurria, y Laud, para mañana domingo á las 7 y media de la noche.

Cinematógrafo Truyols

Programa escogido y varido para esta noche.

Tres secciones: A las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

Para mañana domingo nuevo programa con selecta colección de vistas fijas.

Secciones desde las 4 hasta las 9 de noche.

HOJA DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE

Sale el sol 6 h. 44.—Pónese 4 h. 28.

25

Santa Catalina vg. mr. y San García abad.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En el Hospital general continúan las Cuarenta Horas dedicadas á la Inmaculada de la Medalla Milagrosa. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, á las siete y media, misa de Comunión general para los cinturados y cofrades de la Virgen de la Consolación y Correa; por la tarde á las seis se rezará el Santo Rosario, exposición, sermón, y reserva de S. D. M.

En San Antonio de Padua al anochecer, después del Rosario, el cuarto día de novena en honra de Ntra. Sra. de Belen con sermón por D. Pedro Martí.

Visita á la Corte de María

En San Jaime á Nuestra Señora de la Paz.

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41